

Ibercaja lanza un nuevo fondo de inversión garantizado

Los beneficios de la entidad financiera crecieron un 17'50% durante el pasado año

REDACCIÓN. Guadalajara
Ibercaja ha lanzado al mercado un nuevo fondo de inversión garantizado: "Ibercaja Index FIM", fondo mixto con un crecimiento asegurado mínimo del 6%. El periodo de suscripción se prolongará hasta el día 31 de este mes.

El periodo de garantía de este nuevo fondo es de 38 meses aproximadamente, hasta el 15 de junio del año 2000. La garantía es del 106% de la inversión realizada, como mínimo, más el 50% de la revalorización media del índice de Bolsa-Ibex-35 hasta la citada fecha. La aportación inicial mínima es de 100.000 pesetas y, como todos los fondos, tiene total liquidez. La gestión del fondo está a cargo de "Gescazar, SGIIC, S.A."

Según se informa desde la entidad, este fondo está destinado a todo tipo de inversiones y especialmente a los más conservadores que prevén una revalorización del Ibex-35 en los próximos años y desean participar de ella sin poner en peligro su inversión, percibiendo además una rentabilidad garantizada. Al igual que los demás fondos garantizados comercializados por Ibercaja, la garantía se abonará sin

exigir el reembolso de participaciones en la fecha de vencimiento ni requerimiento del partícipe. Además, la garantía no se pierde en caso de reembolsos parciales, manteniéndose para las participaciones no reembolsadas. Tampoco se pierde la garantía por transmisiones «mortis causa».

"Ibercaja Index, FIM" se suma a la gama de fondos de inversión de Ibercaja, entidad financiera que se encuentra entre las diez primeras de España en esta modalidad de inversión, con un patrimonio conjunto que supera actualmente los 506.000 millones de pesetas.

CRECEN LOS BENEFICIOS. En el ejercicio de 1996, Ibercaja obtuvo unos resultados provisionales antes de impuestos de 18.136 millones de pesetas, que suponen un incremento del 17'50% sobre 1996 y el 1'33% de porcentaje sobre activos medios.

Según se informa desde Ibercaja, estos resultados van a permitir continuar la capitalización de la Caja, que dotará su capítulo de reservas con más de 10.000 millones de pesetas y a la Obra Benéfico-Social con 3.000 millones de pesetas, un 24'5% más que en 1996.

El Ayuntamiento adjudica a Aprodisfigu un local en la Estación de Autobuses

La asociación creará siete nuevos puestos de trabajo para discapacitados

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara
La Asociación Provincial de Disminuidos Físicos de Guadalajara (Aprodisfigu) explotará en breve un local en la Estación de Autobuses. El pleno del Ayuntamiento acordó por unanimidad que la adjudicación se hará de forma gratuita buscando fórmulas de subvención para que la asociación no tenga que desembolsar las 42.000 pesetas mensuales del costo del alquiler del local. Los grupos municipales coincidieron en señalar la importante labor que la asociación está



NOTICIAS

realizando para conseguir la integración en el mundo laboral de los discapacitados físicos de Guadalajara.

Según ha informado el portavoz de Aprodisfigu,

José García, en el local de la Estación de Autobuses se instalará un punto de venta de golosinas y frutos secos y en él trabajarán dos personas. Además de estos

dos puestos de trabajo, Aprodisfigu dará empleo a otros cuatro o cinco discapacitados con la concesión de la gestión de un quisco de prensa en la calle Toledo, ya en funcionamiento, y la apertura de otros tres en las calles Julián Besteiro y Ferial y en el paseo de Las Cruces si los informes técnicos del Ayuntamiento dan luz verde a su instalación.

Según José García, durante el mes de febrero nueve personas con minusvalías han encontrado trabajo a través de Aprodisfigu.

Falange inicia una campaña por la creación de empleo

Pide al Gobierno «un giro en la política económica»

REDACCIÓN. Guadalajara
Según se informa en nota de prensa, Falange Española ha iniciado una campaña que bajo el lema "El capitalismo necesita el paro, empléate a fondo" pretende concienciar a la sociedad del problema del desempleo y mostrar las propuestas de FE-JONS.

Asimismo, se ha remitido al Senado un documento en el que se considera indispensable «un giro en la política económica nacional», y que recoge una serie de medidas

destinadas a la creación de empleo y a la defensa del Estado social: dirección política de la economía nacional, renegociación de los acuerdos de Maastricht, traslado del peso de la contención social del gasto público a las rentas más altas, fin de las privatizaciones, defensa de la capacidad social del Estado, leyes de responsabilidad de los gestores públicos y responsabilidad social de la economía sumergida, etc.

Los socios de OPA amenazan con ir a la «insumisión fiscal»

Si no se eliminan los 15 días de carencia de la IT

REDACCIÓN. Guadalajara
Tras la celebración de la Asamblea General Nacional Extraordinaria, los socios de la OPA han acordado por unanimidad declararse «insumisos fiscales» y dejar de cumplir sus compromisos con Hacienda y la Seguridad Social si dentro de tres meses el Gobierno central no ha anulado los 15 días de carencia de la IT (Incapacidad Transitoria), «periodo durante el cual, el autónomo dado de baja no cobra ni una sola

peseta mientras que tiene que continuar pagando las cuotas a la Seguridad Social».

El presidente nacional de la OPA, José Luis Sánchez Lorenzo, ha animado a todos los autónomos a la insumisión fiscal y ha hecho una llamada a la unidad de este colectivo entre el que se recogerán firmas que serán enviadas junto con una carta al presidente del Gobierno, José María Aznar, a quien se informará de la decisión sobre la insumisión fiscal.

OFERTA DE EMPLEO

LEVANTINA DE GRANITOSCENTROS S.A. necesita urgentemente para su fábrica de Torrejón del Rey:

Cortadores para disco puente

Interesados llamar al Tfno. 33 96 58 y preguntar por Miguel Unánue

OS ROTULACIÓN
Diseño Gráfico

- CARTELES
- VEHÍCULOS
- LONAS
- TEXTILES
- LUMINOSOS
- PEGATINAS
- AEROGRAFÍA

Parc. 17-A, Nave 13, Políg. Industrial CABANILLAS DEL CAMPO (Guadalajara)

Teléfono y fax 20 05 29

NUEVOS VOLVO
S
40

Sorpresa Segura

TURBO DIESEL
V
40

NUEVOS VOLVO S40 y V40 TURBO DIESEL S40 TD P.V.P. 3.490.000 Ptas. y V40 TD P.V.P. 3.580.000 Ptas. Impuestos de matriculación, IVA y transporte incluido.

Concesionario Oficial:

Autobensa, S.A.
Francisco Artilo, 41.
Tlfn.: 21 21 06. Guadalajara.

VOLVO
Respuesta Segura